



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 008 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera. Novena (9) No. 11-45, Piso 4° / TELEFONO: 2820061
Correo Institucional: ccto08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C

AVISO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO OCTAVO (8) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

AVISA A :

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A Oponerse a LA CANCELACIÓN DEL EMBARGO DE LA ANOTACIÓN No. 15 REGISTRADA EN EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 50C-32877. (DENTRO DEL PROCESO No. SIN REFERENCIA EJECUTIVO DE BANCO CENTRAL HIPOTECARIO CONTRA ANGARITA NIÑO JAIME ROBERTTO; ANGARITA GONZALEZ ALEXANDRA; ANGARITA GONZALEZ LUCELENA; ANGARITA GONZALEZ MARCELA.

Para que comparezcan dentro del término de fijación del presente edicto y/o cinco (5) días después de la fijación del mismo.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado por el Numeral 10° del Artículo 597 del Código General del Proceso, se fija el presente AVISO en un lugar público y visible de la secretaria del Juzgado por el termino de **VEINTE (20) DÍAS.**

SE FIJA A LA OCHO DE LA MAÑANA, HOY 22 DE MARZO DE 2023


SANDRA MARLEN RINCÓN CARO
SECRETARIA

